ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS N°031 DEL 24 DE FEBRERO DE 2026

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA								
Número del Contrato	PJ-044-2025				Fecha del Contrato		13-02-2025	
Nombre del Contratista	OXIMED MEISER S.A.S.							
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número	819004970-9		
Representante Legal	HUGO VIDAL CASTRO							
C.C	16.856.763							
Modificación	N/A				Fecha de modificación		N/A	

II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN

Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° PJ-044-2026 cuyo objeto es ***"SUMINISTRAR OXIGENO MEDICINAL, TRANSPORTE, CONSUMIBLES PARA OXÍGENO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OXÍGENO EN LAS DISTINTAS UPSS Y AMBULANCIAS DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND ".***

III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA

GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NIT	850.009.578-6
Número de Póliza	46-46-101009713	No. de Anexo	0
Fecha de Expedición	17-02-2026		
Nombre del contratista y/o tomador	OXIMED MEISER S.A.S.		
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RESPONSABILIDAD CIVIL

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NIT	850.009.578-6
Numero de Póliza	46-54101001868	No. De Anexo	0
Fecha de Expedición	17-02-2026		
Nombre del contratista y/o Tomador	OXIMED MEISER S.A.S.		
Asegurado / Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS / E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND		

RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)		VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)		VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado) a. Desde: (dd/mm/aaaa)	b. Hasta: (dd/mm/aaaa)
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	$1.200.000	13/02/2026	30/06/2027
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					
Calidad del servicio	X	20%	$2.400.000	13/02/2026	30/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes					
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	200 SMMLV	$350.181.000	13/02/2026	31/12/2026
TOTAL SUMA ASEGURADA		$353.781.000			

IV. APROBACIÓN

Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 "*Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica*".

JESUS AVENDAÑO PÉREZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Alejandro Prospero Reverend

Vigilado Supersalud